

La Resolución de 23 de septiembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 242 el 6 de octubre de 2016, fija las bases y convoca el *XVII Concurso Hispanoamericano de Ortografía del año 2016*, dirigido a estudiantes de centros docentes españoles matriculados durante el curso 2016/17 en segundo curso de Bachillerato y cuya fase internacional se desarrollará en el país a determinar.

De acuerdo con la misma, y con el fin de organizar las distintas fases establecidas, se establece el siguiente calendario:

1. Fase de Centro Docente:

- Hasta el 28 de octubre de 2016 incluido, los Centros que deseen participar deberán remitir a la Subdirección General de Universidades y Formación Permanente, c/ Marqués de Murrieta, 76 (Ala Oeste) de Logroño, el impreso de solicitud que figura como Anexo I.
- Cada centro docente actuará con autonomía para realizar las pruebas que, a juicio de un Jurado, constituido a tal efecto y compuesto como mínimo por dos profesores del nivel académico de los candidatos, propondrá las pruebas, que estime convenientes, para escoger al alumno/a que, demostrando poseer un mayor y mejor conocimiento de la ortografía, represente al centro educativo en la fase autonómica.
- Hasta el 14 de noviembre de 2016 incluido, los Centros docentes comunicarán a la Subdirección General de Universidades y Formación Permanente el nombre del alumno/a ganador/a, inscribiéndole para participar en la fase autonómica, según el modelo que figura como Anexo II.

2. Fase autonómica:

- Se constituirá un Jurado de Selección, encargado de preparar y evaluar las pruebas. Dicho Jurado estará constituido por un Presidente y dos Vocales; actuará como Presidente un miembro de la Inspección Técnica Educativa.
- Los miembros de Jurado de Selección serán nombrados por el Subdirector General de Universidades y Formación Permanente.
- La prueba, que versará sobre el uso correcto de la normativa ortográfica vigente, se realizará el 13 de diciembre de 2016, a las 17:30 horas en el IES Duques de Nájera de Logroño (C/ Duques de Nájera, 100).
- El Jurado de Selección de la fase autonómica levantará acta y comunicará a la Subdirección General de Ordenación Académica del Estado, hasta el 19 de diciembre incluido, el nombre del estudiante seleccionado.
- El estudiante seleccionado participará en la fase nacional, que se celebrará en el mes de febrero de 2017.

3. Fase nacional:

- El Ministerio de Educación fijará la fecha y el lugar en el que se celebrarán las pruebas y lo comunicará a los candidatos con suficiente antelación.
- Así mismo, el Ministerio de Educación sufragará los gastos de desplazamiento, alojamiento y, en su caso, de manutención de cada alumno candidato por su Comunidad Autónoma, que concurra a la fase nacional, así como los de su profesor acompañante.
- En esta fase se concederá un premio a los dos primeros clasificados con la siguiente dotación:
 - Primer Premio: 1.000 €
 - Segundo Premio: 500 €
- Además, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte inscribirá al alumno ganador de esta fase para su participación en la fase internacional del Concurso Hispanoamericano de Ortografía, siempre y cuando esta se llegase a realizar.

Para cualquier información pueden ponerse en contacto con el Servicio de Formación Profesional y Participación Educativa:

c/ Marqués de Murrieta, 76, Ala Oeste, 26071 Logroño.

Teléfono: 941 29 11 00.Ext. 35363/35366 Fax: 941 291 679

E-mail: ayudas.educacion@larioja.org